

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1380

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 14 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Curso** Intensivo de Posgrado: Ecofisiología Aplicada al Manejo de Pasturas, que se inició el día 30 de julio de 2012 en la ciudad de Balcarce, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez**. (5.164-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J.C.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Curso Intensivo de Posgrado: Ecofisiología Aplicada al Manejo de Pasturas, que se iniciará el día 30 de julio de 2012 en Balcarce, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Curso Intensivo de Posgrado: Ecofisiología Aplicada al Manejo de Pasturas, que se inició el día 30 de julio de 2012 en la ciudad de Balcarce, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. – Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas. – Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. – Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J.C.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Curso intensivo de posgrado: Ecofisiología aplicada al manejo de pasturas que se iniciará el día 30 de julio de 2012 en Balcarce, provincia de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.

* Artículo 108 del reglamento.